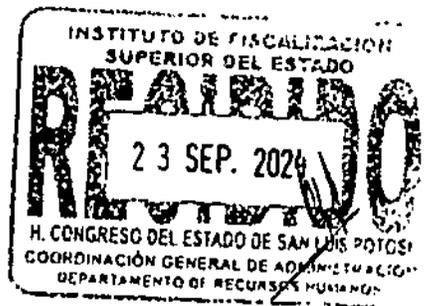




H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN  
SUPERIOR DEL ESTADO



AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y  
SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

OFICIO IFSE-AEFMOD-1899/2024

ASUNTO: Comisión

San Luis Potosí, S.L.P., a 20 de septiembre de 2024

**C.P. LAURA AURORA DE LA ROSA JIMÉNEZ**  
**SERVIDOR PÚBLICO DEL INSTITUTO**  
**DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

**PRESENTE**

Con fundamento en los numerales 18, 26, 27, 30, 32 y 81, fracción IX y 82 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí; en relación al 8, fracción II, 9, fracción VI y 23, fracción II, del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, relativo al numeral 3.4 del Decreto Administrativo por el que se expide el Manual Técnico de Entrega Recepción de los Recursos Públicos de los Municipios de San Luis Potosí, publicado en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis", el 19 de julio de 2024. Se le informa que, del veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta de septiembre y uno de octubre de dos mil veinticuatro, estará comisionado en el proceso de entrega-recepción 2024-2027 del Ayuntamiento de Tamuín, S.L.P., a efecto que participe en el acto protocolario de fin e Inicio del periodo Constitucional.

Haciéndole saber que, deberá estarse a lo dispuesto por los numerales 4.2.5 y 4.2.6 del Decreto Administrativo por el que se expide el Manual Técnico de Entrega Recepción de los Recursos Públicos de los Municipios de San Luis Potosí, así como el artículo 6 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, en lo concerniente a la prestación del servicio público. Teniendo la obligación de guardar estricta reserva de la información que obtenga en el ejercicio de sus funciones, así como de las actuaciones y observaciones que se deriven de las actividades para las que se le comisiona. Apercibido de que, en caso de no hacerlo se le aplicarán las medidas y sanciones conducentes.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**MTRO. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ**  
**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

*Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí*



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**



CP/CP/CP/CP

Cardone Villagomez, Coordinador de Administración y Finanzas.



CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO  
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN  
SUPERIOR DEL ESTADO



## INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA 03/10/2024

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN	C.P. Laura Aurora De la Rosa Jiménez
AREA DE ADSCRIPCIÓN	Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados
INICIO DE LA COMISIÓN	27/09/2024
TERMINO DE LA COMISIÓN	02/10/2024
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	ENTREGA RECEPCIÓN 2024-2027
LUGAR DE COMISIÓN	MUNICIPIO DE TAMUÍN, S.L.P.

### ACTIVIDADES REALIZADAS

Dar seguimiento al avance del proceso de Entrega-Recepción el cual comenzó en el municipio de Tamuín, S.L.P., el día 17 de septiembre del presente, dando inicio al proceso mencionado en las oficinas del H. Ayuntamiento, con la presentación de las comisiones de entrega, enlace, recepción y secretario técnico, en la cual se acordaron bajo el principio de buena fe y operatividad por las partes involucradas un calendario de trabajo para dar inicio a las actividades. Día 28 septiembre; nos presentamos en la presidencia municipal, entrevistándonos con el Síndico municipal saliente, el cual nos informó que el Contralor Interno saliente (comisión de enlace), no se presentaría por lo que se trabajó con el Tesorero municipal (integrante de la comisión de enlace). Día 29 de septiembre, os presentamos nuevamente en las oficinas del Ayuntamiento, y en reunión de trabajo con las comisiones de entrega, enlace y recepción, con intervención del C.P. Héctor Ánimas Salazar, se acordó con las partes involucrada darle agilidad y rapidez a la Integración del Expediente de Entrega Recepción, ya que el proceso de entrega recepción se hará con corte al treinta y uno de julio del último año de ejercicio constitucional, y del primero de agosto al treinta de septiembre del mismo año, se elaborará un informe complementario. Día 30 de septiembre, se comenzó con la revisión de los formatos FER con corte al 31 de julio e información complementaria al 30 de septiembre, terminando actividades entre 5:00 y 6:00 am del día 1 de octubre de 2024. Día 1 de octubre, se continuo con firma de formatos, anexos y, en general, la documentación de expedientes por departamento como Entrega-Recepción, la cual no se concluyó, ya que se llevó a cabo el acto protocolario, mediante la firma acta administrativa con la cual se lleva a cabo la entrega recepción de los diferentes niveles, ya que la toma de protesta del ciudadano electo de la Administración 2024-2027 seria a la 12:00 pm, continuando la firma de expedientes al término del evento de toma de protesta. Sin embargo, el proceso de fotocopiado del expediente de entrega recepción se complicó por falta de equipo de fotocopiado, ya que se tenían que emitir un original y tres copias, debiendo permanecer el original en la Presidencia Municipal, una copia para el Órgano Interno de Control, la segunda copia será para el Instituto, y la tercera copia para los representantes del Ayuntamiento saliente, Por instrucciones del C.P. Héctor Ánimas Salazar, nos tuvimos que quedar un día más alargando la comisión por causas ajenas a nuestro trabajo y responsabilidades. Dando por concluida nuestra comisión del proceso de Entrega-Recepción el día 2 de octubre de 2024.

C.P. Laura Aurora De la Rosa Jiménez

NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

C.P. Héctor Ánimas Salazar

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA